



ANEXO No. 03:
INVITACIÓN PÚBLICA No. DTPA-IP-FONAM-2022-036

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS
TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan el valor consolidado de la oferta allegada por el único proponente, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA:			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta
1	JAMES RIVEROS TELLEZ	19322393-0	\$6.997.200
2	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	901406206-2	\$8.445.917
OFERTAS EXCLUIDAS POR PRECIO:			
N/A			

Observaciones: N/A

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		ARCHIVO
		CUMPLE	NO CUMPLE	
JAMES RIVEROS TELLEZ	19322393-0	X		Archivo # 4

Observaciones: N/A

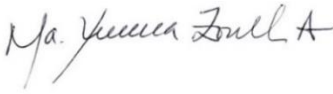
3.VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO
JAMES RIVEROS TELLEZ	X		Archivo # 8 y 9

Observaciones:

De acuerdo con lo antes mencionado, el mejor postor es el proponente JAMES RIVEROS TELLEZ , identificado con NIT. 19322393-0, quien cumple con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II.

En constancia se expide en Santiago de Cali, a los cinco (5) día del mes de septiembre de 2022.


MARÍA XIMENA ZORRILLA ARROYAVE
Jefe Área Protegida
PNN Utría

Proyectó: LFRANCO – Auxiliar PNN Utría (CPS-DTPA-NACION-2022-007) Leidy Franco C.



**ANEXO No. 04
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, fue **JAMES RIVEROS TELLEZ**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 19.322.393, de acuerdo a los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NUMERO DE ARCHIVO
Carta de presentación de la propuesta	X		1
Certificado de existencia y representación legal	X		2
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A		
Declaración de persona jurídica y/o natural	X		12
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X		3
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X		4-8
Registro Único Tributario – RUT	X		5
Certificación expedida por la entidad financiera	X		6
Formato SIIF persona jurídica	X		7
Formato autorización para el tratamiento de datos	X		13
Antecedentes judiciales			Verificado por la entidad
Antecedentes fiscales			Verificado por la entidad
Antecedentes disciplinarios			Verificado por la entidad
Medidas correctivas (representante legal)			Verificado por la entidad

OBSERVACIONES: N/A

En razón a que el proponente fue **JAMES RIVEROS TELLEZ**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 19.322.393, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, se **HABILITA JURIDICAMENTE** la propuesta presentada.





**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Se recomienda por tanto al ordenador del gasto, la contratación **JAMES RIVEROS TELLEZ**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 19.322.393, de acuerdo con la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Cali (Valle), a los cinco (05) días del mes de septiembre 2022.

VIVIANA ANDREA ACERO PULIDO
PROFESIONAL JURIDICO CONTRATOS

